



25 años de Cooperación Española  
con América Latina y el Caribe  
Conclusiones Encuentros

# Pueblos Indígenas

La Antigua, Guatemala  
19 - 20 de marzo de 2014



---

## A. Presentación

En el marco de su permanente preocupación por fortalecer los sectores de la población más vulnerables, la AECID empieza a apoyar, desde los años 80, a los Pueblos Indígenas, aunque solo será en el año 2007 cuando adopte una política específica para esta cooperación: la Estrategia de la Cooperación Española con Pueblos Indígenas (ECEPI).

Según datos del Foro Permanente de Naciones Unidas sobre las Cuestiones Indígenas, la expresión “pueblos indígenas” se refiere a más de 370 millones de personas en alrededor de 90 países.

La gran mayoría de estos pueblos está sometida a unas condiciones de exclusión y de pobreza tales que su situación repercute negativamente en el proceso de desarrollo de los países en que viven. De hecho, las tasas de pobreza son significativamente más altas entre los pueblos indígenas, en relación a otros grupos poblacionales. Este colectivo sólo constituye el 5% de la población mundial, pero al mismo tiempo se encuentra entre el 15% de los más pobres.

Una de las mayores preocupaciones de los pueblos indígenas en los últimos años, ha sido el hecho de que no se tenga en cuenta su propia concepción de la pobreza a la hora de definir las políticas de desarrollo que les afectan. Los pueblos indígenas “prefieren hablar del proceso de empobrecimiento causado por la desposesión de sus tierras ancestrales, la pérdida de control sobre sus recursos y sus conocimientos, y por su asimilación forzosa a la sociedad mayoritaria”<sup>8</sup>.

Esta demanda ha sido recogida de forma progresiva por las distintas estrategias de cooperación para el desarrollo de todo tipo de donantes, tanto bilaterales como multilaterales. De hecho, son muchos los Estados que han asumido políticas de compromiso con los pueblos indígenas desde un renovado enfoque del autodesarrollo, entendiendo éste como una forma de fomentar la participación y la interculturalidad, respetando el medio ambiente y reconociendo, sobre todo, la identidad diferenciada.

Sin embargo, en el caso de España, las intensas relaciones que mantiene con muchos países donde viven pueblos indígenas, le han conferido una especial capacidad de diálogo con sus gobiernos y en el contexto de la cooperación internacional se considera especialmente relevante que la Cooperación Española haya adoptado una política diferenciada de apoyo al autodesarrollo indígena.

Desde la década de los 80, España ha venido asumiendo y reconociendo cada vez con mayor firmeza la necesidad de prestar una atención específica a los pueblos indígenas, como se ha puesto de manifiesto en diferentes momentos y ocasiones con la ratificación

---

<sup>8</sup> AECI, Visiones indígenas sobre desarrollo y cooperación; AECI, Madrid, 2005, p. 42. Concretamente la cita se encuentra en la ponencia realizada por la representante indígena Joji Cariño titulada “Pueblos indígenas, Derechos Humanos y pobreza” con motivo de las “Jornadas de trabajo: perspectivas indígenas sobre desarrollo y cooperación en el contexto de los acuerdos e instrumentos internacionales”, que tuvo lugar en Madrid los días 18 y 19 de octubre de 2004.

del Convenio N° 169 de la Organización internacional del Trabajo (OIT) en febrero de 2007, o con la adopción de la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas.

De esta manera, el enfoque de la Cooperación Española ha evolucionado a la par de los debates globales sobre el desarrollo, el cambiante contexto económico, político y social ocurrido como producto de la crisis económica internacional, los avances institucionales y constitucionales en los Estados nacionales iberoamericanos, la emergencia de nuevos actores políticos. Estos factores han impulsado a la adopción y actualización de sucesivos Planes Directores de la Cooperación Española en la permanente búsqueda por hacer más pertinente su apoyo hacia la reducción de la pobreza, la promoción del desarrollo y el fortalecimiento de las democracias.

Uno de los principales pasos dados en este camino de compromisos fue la aprobación y presentación en 2007 de la Estrategia de la Cooperación Española con los Pueblos Indígenas (ECEPI).

Esta Estrategia contempla el trabajo dividido por sectores (gobernanza democrática, cobertura de necesidades sociales básicas, medio ambiente, cultura y desarrollo, género, etc.), existiendo un apartado específico relativo a la “Comunicación para el Desarrollo”. Ésta debe ser un instrumento vital para la participación social y para la toma de decisiones compartida. Pero por parte de la cooperación no se debe olvidar que las actividades de apoyo al autodesarrollo y al fortalecimiento de los pueblos indígenas en el ámbito de la comunicación, deben ser controladas por los miembros de la comunidad, con el fin de que contribuyan a reforzar la identidad cultural y al reconocimiento y aplicación de los derechos individuales y colectivos.

Un cuarto de siglo es un tiempo suficiente para evaluar los resultados alcanzados por la AECID en los diferentes ámbitos de su cooperación y para identificar las buenas prácticas a fin de fortalecerlas en su proyección hacia el futuro. Pero también para evaluar las limitaciones que obstaculizaron determinados procesos con el fin de identificar los mecanismos para mejorar la cooperación con los actores del desarrollo elevando la calidad y eficacia de la misma.

## B. Desarrollo del Encuentro



Entre los días 19 y 20 de marzo de 2014 se realizó el Encuentro “La Cooperación Española con los Pueblos Indígenas” en el Centro de Formación de la Cooperación Española de Antigua (Guatemala), con el objetivo de evaluar el rol de la Cooperación Española en el sector, analizar su recorrido y generar un espacio de reflexión. Para este fin se invitó a los actores protagónicos que fueron contrapartes de la AECID, a líderes indígenas generadores de opinión, a académicos expertos en temas indígenas y a cooperantes españoles que tuvieron, o tienen, un rol relevante en la generación o implementación de la ECEPI.

El encuentro fue inaugurado el 19 de marzo de 2014 con la presencia de la Comisionada Coordinadora de la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala, el Jefe del Departamento de Cooperación con los Países Andinos y el Cono Sur de la AECID y el Director del Centro de Formación de la Cooperación Española en Antigua.

### **Mesa 1. La Cooperación Española con Pueblos Indígenas: evolución y principales logros y retos**

El encuentro comenzó con una mesa redonda sobre la evolución de la cooperación con los pueblos indígenas a lo largo de estos 25 años, en la que han participado diferentes profesionales vinculadas con la AECID, tanto en terreno como en su sede central, representantes de instituciones interculturales y académicos expertos en pueblos indígenas.

La Cooperación Española al desarrollo se inició en los años 80, aunque fue formalizada e institucionalizada mediante la creación de la AECID 25 años atrás, con líneas estratégicas concordantes a la realidad histórica, económica y social de la época.

La cooperación con pueblos indígenas se inició en el marco del movimiento continental que tuvo lugar a inicios de los años 90 con motivo de la conmemoración de los 500 años del encuentro de dos mundos, que puso en la palestra internacional a líderes indígenas reclamando sus derechos históricamente conculcados y cuestionando las políticas indigenistas fundadas en un enfoque colonial e integracionista que se implementaban en algunos Estados de América Latina y el Caribe. El fracaso de estas políticas excluyentes, instaron a promoverla adopción de nuevas políticas y diseños institucionales que fueran más incluyentes y que reconocieran los derechos colectivos desde un enfoque intercultural.

Los debates se daban de manera aislada y la articulación indígena internacional era aún incipiente. Tampoco se contaba con una agenda indígena global que pudiera incidir en los gobiernos. Estos procesos fueron generándose en las fronteras nacionales y se fueron proyectando progresivamente a nivel internacional.

Ese fue el contexto que dio lugar a la creación del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe, en el marco de la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en 1992 en Madrid (España). Cabe resaltar el rol fundamental que desempeñó España para la creación de este organismo internacional, como Estado fundador e impulsor del establecimiento de un mecanismo único en su género. Este mecanismo facilitó el autodesarrollo de los pueblos indígenas y fue garante del cumplimiento de sus derechos. Su composición paritaria, que otorga a los pueblos indígenas la posibilidad de decidir en igualdad de condiciones, junto a los gobiernos, sobre los temas relativos a su desarrollo y sobre temas de su interés, le han dado a lo largo de más de veinte años una legitimidad y confiabilidad que confirma la pertinencia de su creación.

La Cooperación Española hacia los pueblos indígenas se nutrió de la participación y aportes de lo más relevante del liderazgo de la región, quienes participaron en procesos de consulta, evaluación permanente y construcción colectiva. Esta participación, posteriormente, adquirió la forma de la Estrategia de Cooperación Española con los Pueblos Indígenas (ECEPI).

La ECEPI fue pionera en su especie y marcó la pauta para que otros organismos internacionales crearan políticas o estrategias de cooperación específicas para pueblos indígenas, tomando en cuenta su especificidad cultural, social, espiritual y económica.

Al interior de la AECID, la ECEPI permitió el empoderamiento del Programa Indígena en la temática indígena y le dio posibilidades de asesorar y permear a otros programas, proyectos y acciones de la Cooperación Española con los fundamentos de la ECEPI para transversalizar el enfoque indígena en el diseño y ejecución de sus acciones.

Una evaluación y sistematización de la aplicación de la ECEPI permitirá identificar las buenas prácticas, sus aportes y limitaciones más importantes, y generar un debate que permita establecer mecanismos de control y seguimiento de la estrategia hacia el futuro.

Si bien se han dado importantes avances en los marcos internacional y nacionales de derechos que protegen a los pueblos indígenas, se constata que éstos continúan siendo uno de los sectores más vulnerables de la población. De ahí, la pertinencia del Programa Indígena, y de su rol de asesoría e información permanente a todas las instancias de la AECID. La generación de espacios de intercambio de las lecciones aprendidas en el Programa Indígena con otros programas de la AECID permitirá el fortalecimiento de la estrategia y el establecimiento de nuevas alianzas con otros actores de diversas regiones del mundo.

Las Oficinas Técnicas de Cooperación (OTCs) de la AECID que operan en los diferentes países de la región enfrentan dificultades por la debilidad institucional de los Estados, especialmente la orientada a pueblos indígenas. En muchos de ellos, se presentan situaciones de conflictividad o de violencia, contexto que limita el rol que las OTCs puedan desempeñar en el cumplimiento de la estrategia y la condiciona a la realidad específica del terreno en donde operan.

Existe una gran diversidad de actores en el apoyo a los pueblos indígenas, entre los que destacan algunas ONGD españolas como ALMACIGA, IEPALA, organizaciones locales, redes de derechos humanos y las propias organizaciones de los pueblos indígenas a las que el Gobierno de España brinda apoyo para acciones específicas.

Estas experiencias muestran que existen diferentes formas de trabajar con los pueblos indígenas, hace falta conocer esas experiencias y establecer mecanismos de coordinación entre ellas y el Programa Indígena, en la perspectiva de lograr que todas las instituciones españolas tomen en cuenta la ECEPI en el diseño y ejecución de acciones de cooperación.

Finalizando la mesa, se destacó la relación de las instituciones académicas con los pueblos indígenas, basada en un diálogo permanente de saberes. Esta dinámica ha hecho posible que la Academia se constituya en un nuevo actor de la cooperación hacia los pueblos indígenas, promoviendo –desde la docencia– la generación de nuevos cuadros y profesionales indígenas con capacidades fortalecidas para promover sus derechos económicos, humanos, culturales, sociales y políticos.

Destacan experiencias altamente relevantes como la de la Universidad de Deusto y, particularmente, el título de “Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional” de la Universidad Carlos III, donde no sólo se formó a estudiantes indígenas, sino también se los incorporó a la investigación, se promovieron sus publicaciones y se establecieron mecanismos de cooperación universitaria. En este campo, la experiencia más destacada es la Universidad Indígena Intercultural.

## **Mesa 2. Panorama y experiencias de la Cooperación Española: principales problemáticas actuales**

En esta mesa se intercambiaron diferentes experiencias vinculadas a los pueblos indígenas puestas en marcha por UNICEF, el Instituto de Promoción de Estudios Sociales y el propio Fondo Indígena de la AECID.

En 2006 se inició desde la AECID el trabajo sobre estrategias de protección de los pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial, en cuyo marco se realizaron una serie de informes temáticos por país, un documental que da cuenta de la situación de estos pueblos y un sitio web. Estos estudios han permitido visibilizar que los pueblos en aislamiento se encuentran en una posición de extrema vulnerabilidad, dentro de la vulnerabilidad general en la que viven los pueblos indígenas. Asimismo, han permitido establecer que existen situaciones de violencia e impunidad con respecto a ellos.

Sin embargo, el tema adquiere fuerza y relevancia y el activismo indígena, respaldado por esfuerzos de la sociedad civil y la AECID han dado como resultado que varios países adopten políticas públicas de protección a esos pueblos, aunque en la práctica no se apliquen plenamente todavía.

Por otro lado, los niños y adolescentes indígenas son un tema básico para UNICEF, que lleva trabajando por ellos más de 25 años. Los niños y adolescentes son los más vulnerables, dentro de la fragilidad general de los pueblos indígenas. Por ello, de 2006 a 2012 la AECID financió el Programa Regional sobre Derechos de la Niñez y Adolescencia Indígena en América Latina, en el que han participado 18 países, iniciativa que surgió de un taller realizado en Madrid. La AECID apoyó este programa regional habiendo logrado resultados exitosos y algunos componentes continúan hoy, con otros fondos después de 2012.

Los principales resultados obtenidos por este programa regional han sido:

- Atención a una variedad de temas específicos: suicidios, participación, salud sexual y reproductiva, políticas de crianza, cambio climático, justicia juvenil, migración, gestión local, educación intercultural.
- Realización de publicaciones.
- Información desagregada disponible (y aumento de su utilización).
- Generalización del enfoque étnico.
- Empoderamiento de las organizaciones indígenas.
- Contribución a la difusión de la Declaración de los Derechos del Niño.
- Dotación de instrumentos participativos con indicadores.
- Creación de grupos consultivos específicos para este tema.
- Utilización de estos mecanismos por parte de la sociedad civil indígena (ej. Ecuador).
- Fortalecimiento de las capacidades.

La Universidad Indígena Intercultural (UII) es una experiencia única en su género, que busca contribuir a la formación de profesionales y líderes indígenas para que puedan asumir, desde una perspectiva intercultural, acciones de articulación, participación y toma de decisiones incidiendo política, económica y socialmente en la construcción de sociedades plurales, donde la diferencia sea reconocida como una virtud que enriquece la convivencia diversa y democrática, encaminados hacia la consecución del “Buen Vivir - Vivir Bien” de los pueblos.





Es una iniciativa regional de educación superior indígena impulsada por el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, junto a una red de 26 Universidades de América Latina, el Caribe y Europa; resultado de la lucha 30 años del movimiento indígena continental para un Sistema de Educación Superior propio. Además es fruto del esfuerzo conjunto entre las organizaciones indígenas, los gobiernos y la cooperación internacional, en especial la AECID, Cooperación belga y la Cooperación alemana.

La UII es un nuevo paradigma de la educación superior indígena que permite el diálogo intercultural de saberes y promueve el fortalecimiento de las democracias interculturales. A ocho años de su creación, todavía hay algunos aspectos que fortalecer:

- Culminar exitosamente el proceso de relanzamiento de la UII, que incluye el fortalecimiento de su institucionalidad tanto orgánica, académica, como política.
- Lograr la acreditación académica de la UII en los países miembros del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Potenciar la Red de Centros Académicos Asociados (RCAA) abriendo sus puertas a nuevas universidades.
- Fortalecer la Red de Universidades Indígenas Interculturales Comunitarias de AbyaYala (RUIICAY).
- Consolidar la Red de graduados de la UII promoviendo estrategias colaborativas que permitan a nuestros nuevos profesionales incidir en la toma de decisiones para la generación de políticas públicas interculturales e inclusivas.
- Fortalecer la institucionalidad de la Cátedra Indígena Intercultural (CII) generando capacidades locales en los países miembros y elaborando materiales educativos con pertinencia cultural y académica. La CII permite fortalecer los valores, principios de vida y conocimiento de los pueblos indígenas haciendo que éstos se convierta en herramientas y mecanismos para contribuir a soluciones ante la crisis global y civilizatoria que aqueja al planeta tierra y a las sociedades nacionales.
- Implementar una estrategia de captación de recursos para garantizar la sostenibilidad financiera de la UII.
- Impulsar una estrategia de visibilización de la UII a nivel global para posicionar esta experiencia como un nuevo paradigma de formación superior para los pueblos indígenas.
- Consolidar el equipo gestor del Programa Mujer Indígena como un modelo de gestión académica participativa que garantiza la pertinencia y legitimidad de los cursos de la UII.
- Fortalecer la alianza con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para garantizar la consolidación de la UII y asegurar la permanencia en el tiempo de los programas “estrella” de la UII: el título de Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional, y el Diplomado para el fortalecimiento del liderazgo de la Mujer Indígena con énfasis en gestión intercultural.

### **Mesa 3. Experiencias de cooperación desde el derecho al autodesarrollo de los Pueblos Indígenas: desafíos y retos encontrados**

En esta mesa se han compartido diferentes experiencias por parte del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, del Chirapaq Centro de Culturas Indígenas del Perú y expertos latinoamericanos, en relación al derecho al autodesarrollo de los pueblos indígenas.

El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígena se conformó en el año 1992 con el apoyo fundamental que brindó España para su posicionamiento en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Se trata del único organismo multilateral especializado en pueblos indígenas (3 estados europeos, 19 latinoamericanos) los cuales participan en la toma de decisiones en forma paritaria; mediante un delegado indígena y un delegado estatal.

Actualmente el Fondo Indígena ejecuta su mandato mediante la ejecución de “programas emblemáticos”, denominados así por su alto impacto programático y su carácter regional: Comunicación, Concertación, Derechos Indígenas, Mujer Indígena, Desarrollo con Identidad, Universidad Indígena Intercultural, Desarrollo Institucional.

Durante sus 21 años de vida, este organismo ha tenido una incidencia importante ante los gobiernos y las agencias de cooperación en la promoción de un desarrollo sostenible basado en valores humanos de equilibrio y armonía. Asimismo, ha logrado importantes avances en cuanto a los derechos colectivos de los pueblos en varios países de la región y ha apoyado la revitalización de sus liderazgos a través de programas de formación y fortalecimiento organizativo.

Actualmente, el Fondo Indígena se encuentra en un proceso de relanzamiento institucional, después de haber sido declarado por su Asamblea General como “Patrimonio de los Pueblos y los Estados”. Se agradece el acompañamiento de la Cooperación Española para su fortalecimiento.

En cuanto al Programa de Educación Bilingüe Intercultural (EBI), se compartieron las reflexiones desde la experiencia panameña en el pueblo Guna de Panamá. El valor agregado de esta experiencia consiste en haber sido construida desde los propios Congresos generales donde participan delegados de todas las comunidades Gunas.

La EBI en Panamá tiene diez años de existencia y ha logrado múltiples logros. Uno de los más emblemáticos consiste en el desarrollo y ejecución de cuatro materias educativas: lengua materna, espiritualidad guna, matemática guna e historia, que tienen como objetivo cubrir hasta el noveno grado.

Este proceso fue posible gracias al acompañamiento de la AECID, que ha servido para que el Congreso Guna aumente su capacidad de vinculación con la cooperación internacional.

Se considera que la Cooperación Española tiene una amplia experiencia en temáticas tales como la EBI, que ha permitido promover un mayor empoderamiento de las organizaciones indígenas. La AECID ha apoyado la incidencia local, nacional e internacional, garantizando la participación indígena en todo el proceso de construcción e implementación de la EBI.

Entre los desafíos que se plantean en el Programa de Educación Bilingüe Intercultural destacan:

- La sostenibilidad del proceso en el marco del traspaso de la EBI al Ministerio de Educación de Panamá (MEDUCA), que no cuenta con presupuesto suficiente.
- Es necesario contar con un plan estratégico de formación de docentes.
- Es preciso institucionalizar la EBI en Panamá y, para ello, es necesario contar con un presupuesto por parte del Estado.
- La sensibilización a la sociedad para que no se vea a la EBI como una educación para los pueblos indígenas (evitar la “indianización” de las escuelas Gunas).

#### **Mesa 4. El papel de la Cooperación Española en la implementación del Artículo 8J del Convenio sobre la Diversidad Biológica**

La AECID tuvo un rol importante en el proceso de implementación del Artículo 8J del Convenio sobre Diversidad Biológica, al haber promovido espacios de discusión y garantizado la participación de los líderes y organizaciones indígenas en los foros internacionales donde se toman decisiones que les afecta.

El apoyo al seguimiento del cumplimiento de dicho artículo forma parte de una buena práctica, que junto a la ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ha sido una muestra de la coherencia de políticas de la Cooperación Española.

Se debe entender que los procesos de defensa y promoción de los derechos de los pueblos indígenas son procesos largos, por tanto, es necesario contar con apoyo a largo plazo y desde una perspectiva integral. Por tanto, se necesitan acciones de largo aliento a través de procedimientos sostenibles.

En cuanto a la sistematización de buenas prácticas, se reflexiona sobre si se cuentan con los recursos necesarios para poder mantenerlas en el tiempo.

#### **Mesa 5. Empoderamiento y posicionamiento del Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas**

Respecto a la perspectiva de las mujeres indígenas, se destaca el empoderamiento y posicionamiento del Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA). Se destaca que, a partir de 1992, los pueblos indígenas son actores directos y las mujeres han participado desde sus comunidades, pero también se lideraron procesos propios enfocados a las mujeres indígenas.

Es importante destacar que las mujeres indígenas están asumiendo procesos de diálogo con los Estados, asumiendo papeles protagónicos que les han permitido avanzar en la conquista de sus derechos. Se ha participado desde la ECMIA por la defensa de los derechos colectivos e individuales, asumiendo que ambos son complementarios.

Por parte de las mujeres indígenas se denuncia que el racismo y la discriminación es una de las peores formas de violencia que se viven en América Latina y, por tanto, se está promoviendo un trabajo holístico que va desde la salud física a la salud espiritual.

En los últimos años se han producido avances desde lo local a lo global, que han posibilitado incidir en el empoderamiento de los derechos de las mujeres indígenas. Muchas de estas acciones se han realizado con fondos apoyados por la Cooperación Española. Por tanto, se insta a que no finalice los fondos indígenas, solicitando el apoyo financiero y político del Estado español para su mantenimiento.

## C. Conclusiones



El 20 de marzo, S.M. la Reina Sofía clausuró el Encuentro “La Cooperación Española con los Pueblos Indígenas” celebrado los días 19 y 20 de marzo de 2014 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Antigua (Guatemala), que sirvió para, a través del intercambio de experiencias y la presencia de los actores de la cooperación con los Pueblos Indígenas, plantear las conclusiones de la trayectoria, presente y retos de futuro de la Cooperación Española en el sector.

### **Trayectoria de la CE con los Pueblos Indígenas en América Latina y el Caribe**

En estos seis años de trabajo, la AECID ha conseguido varios logros, entre los que se destacan los siguientes:

- Apoyar la visibilización internacional: en el año 2003 era un tema novedoso, casi desconocido y actualmente el tema ya está posicionado y forma parte de la agenda internacional de los pueblos indígenas, cooperantes y gobiernos.
- El Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU emitió recomendaciones sobre estos pueblos y se elaboran documentos temáticos de discusión.

- Se ha involucrado a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cual ha realizado dos audiencias temáticas y tiene pendiente el compromiso de realizar un informe específico.
- Antes no se había abordado el asunto desde una perspectiva regional (p. ej., reuniones entre Perú y Brasil), sino únicamente nacional.
- Han sido elaboradas herramientas de prevención de un modo muy participativo durante más de dos años de trabajo.
- Se ha logrado un impacto positivo en la protección de derechos, se han realizado acciones de incidencia ante organismos internacionales (ej. visita del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas).
- La AECID es de las pocas agencias nacionales que se ha implicado en este tema, lo que ha requerido de una gran flexibilidad por la complicación de encaje con la lógica de proyectos (poca definición de los beneficiarios, débil participación, etc.).
- La AECID ha sido pionera en aplicar un enfoque de derechos humanos.

### **El momento actual de la CE con los Pueblos Indígenas en América Latina y el Caribe**

- Hay actores claves de incidencia política: las organizaciones de mujeres indígenas, el Fondo Indígena y las organizaciones de la sociedad civil.
- Se hace necesario mantener las líneas de trabajo actuales y mejorar su aplicación, para asegurar el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas. Es importante que la AECID no pierda su papel protagónico en ello.
- Es importante analizar las causas y las formas para fomentar un mayor diálogo entre los pueblos indígenas, las empresas y los estados.
- En cuanto al Convenio 169 su mayor avance es haber logrado su conocimiento y apropiación por parte de los pueblos indígenas, pero se debe evaluar su aplicación en la práctica.
- A siete años de su creación, la Estrategia de Cooperación Española con Pueblos Indígenas (ECEPI) sigue estando vigente y siendo válida por su origen y construcción participativa.
- Se constata la ausencia de datos detallados sobre la ejecución de la ECEPI, por tanto se hace necesario la construcción de indicadores.
- Es necesario establecer mecanismos de control y seguimiento en la aplicación de la ECEPI.
- Hace falta ampliar la difusión de la ECEPI en todos los ámbitos de la Cooperación Española y también a las organizaciones indígenas.
- Se considera necesario el fortalecimiento del Programa Indígena y promover una mayor incidencia en los otros programas de la Cooperación Española.
- Promover una evaluación intensa del Programa con participación de los propios pueblos indígenas.
- Rescatar las acciones del Programa Indígena, como el fortalecimiento de las organizaciones indígenas y el acompañamiento al Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Se reconoce la necesidad de mayor coordinación entre actores vinculados a la Cooperación Española.

Entre los elementos que justifican la continuidad de la cooperación con pueblos indígenas, destacan:

- La extrema vulnerabilidad de estos pueblos requiere mantener el apoyo a los mismos.
- Puede parecer un número pequeño (unos 100 grupos), pero si consideramos los pueblos en contacto inicial, el número se multiplica.
- Existen múltiples tareas por realizar y muchas acciones a las que se debe dar seguimiento

- La AECID ha aportado un valor agregado. Gracias a ella, se ha abierto una puerta y se ha logrado cimentar una estrategia.
- Se ha dotado de una estrategia con directrices de las Naciones Unidas para los pueblos en aislamiento, aunque no sea vinculante.
- Existen temas claves, como autodesarrollo, o sector privado y derechos humanos, que afectan especialmente a estos pueblos.

Con una mirada a largo plazo se identificaron los siguientes desafíos:

- Mejorar la información desagregada por origen étnico y género.
- Mejorar la participación indígena en los espacios de decisión.
- Mejorar la incorporación del enfoque intercultural.
- Fortalecer las capacidades institucionales.
- Mejorar la sensibilización social y la comunicación.
- Fomentar la aplicación de los instrumentos jurídicos.
- Disminuir la alta mortalidad materna indígena.
- Continuar apoyando la correcta implementación de políticas públicas.



- Trabajar en el reconocimiento de los indígenas como líderes de opinión.
- Promover las alianzas y acuerdos entre los gobiernos y el sector privado.
- Seguir trabajando en la transversalización de la materia como se está haciendo en el seno UNICEF.
- Es muy importante promover el diálogo intergeneracional y no trabajar frente al adultocentrismo.
- Luchar contra la triple discriminación: por niñas, por indígenas y por mujeres.
- Debe profundizarse más en las intervenciones multipaís.
- Incluir en la agenda cuestiones como la violencia sexual o la progresiva urbanidad de los pueblos indígenas.

### **Proyección a futuro de la CE con los Pueblos Indígenas en América Latina y el Caribe**

Entre las conclusiones de estas jornadas, en relación a un trabajo futuro con los pueblos indígenas, se señalaron:

- La necesidad de dar continuidad a los procesos iniciados.
- Dar seguimiento a las directrices del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- Se precisa dar acompañamiento y asistencia técnica a los países (existe buena voluntad política) para llegar a concretar planes de contingencia.
- Apoyarse más en las Oficinas Técnicas de Cooperación de la AECID en los países de la región.
- Resulta importante continuar el camino abierto en materia de incidencia.
- Convendría que el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas emitiera recomendaciones las organizaciones indígenas y los gobiernos.
- Apoyar el proceso de relanzamiento institucional del Fondo Indígena con el fundamental apoyo del Gobierno de España, de los otros Estados miembros y de las organizaciones indígenas.
- Trabajar para la consolidación financiera del Fondo Indígena.
- Reforzar las alianzas con los diversos actores: pueblos indígenas, gobiernos, cooperación y academia.
- Apoyar la institucionalización de la Universidad Indígena Intercultural.
- Apoyar los procesos estratégicos de los pueblos indígenas, como la Conferencia Mundial de Pueblos Indígenas, para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos.
- Promover el posicionamiento del modelo de “desarrollo con identidad” de los pueblos indígenas